



MEMORANDO



Radicado No: 202112210000164483

Para: HELEN ORTIZ CARVAJAL
Directora de Contratación

Asunto: Solicitud de trámite de contratación de los servicios de transporte público especial de pasajeros 2021 - 2022.

De conformidad con las funciones asignadas a la Dirección Administrativa según lo establecido en el Decreto 987/2012, remito documentos para adelantar los procesos de contratación de las órdenes de compra de servicio de transporte público especial de pasajeros para las diferentes regionales a nivel nacional según Acuerdo Marco de Precios CCE-285-AMP-2020, cuyo objeto es el siguiente:

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF A NIVEL NACIONAL EN EL SEGMENTO EMPRESARIAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-285-AMP-2020."

Para lo anterior, anexamos la siguiente documentación:

- Estudios Previos
- Simuladores de Cotización
- PACCO
- CDP

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma



ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012.

Sede Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Grupo de Apoyo Logístico
CLASIFICADA



Esta información la podrán encontrar en el siguiente Link: https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/andres_pedraza_icbf_gov_co/EtNpW6g2AzhLoWsMdEn7MgQBqAmqJoYW-1ywaNrx6-GVAA?e=77ZerQ

Agradezco su colaboración, cordial saludo,

L/S
LUZ HELENA MEJIA ZULUAGA
Directora Administrativa

Reviso: Luis Alfonso Zarate Villarreal - Lider Grupo de Apoyo Logístico *ZL*
Proyectó: Andres Felipe Pedraza Rodriguez - Contratista Grupo de Apoyo Logístico *AF*

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Sede Direccion General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080